

REFLEXIONES EN EDUCACION JURIDICA TRANSDISCIPLINAR: DESAFÍOS FORMATIVOS POR EL CAMBIO CLIMÁTICO, INNOVACION EN DOCENCIA, DOCENCIA REMOTA DE EMERGENCIA, PLURALISMO JURIDICO, ENFOQUE DE GENERO, EQUIDAD E INCLUSIÓN, DERECHOS HUMANOS. INVESTIGACIÓN Y PROYECCIONES

XII CONGRESO INTERNACIONAL
PEDAGOGÍA UNIVERSITARIA Y DIDÁCTICA DEL DERECHO
MODALIDAD HÍBRIDA

REFLEXIONES EN EDUCACION JURIDICA TRANSDISCIPLINAR: DESAFÍOS FORMATIVOS POR EL CAMBIO CLIMÁTICO, INNOVACION EN DOCENCIA, DOCENCIA REMOTA DE EMERGENCIA, PLURALISMO JURIDICO, ENFOQUE DE GENERO, EQUIDAD E INCLUSIÓN, DERECHOS HUMANOS. INVESTIGACIÓN Y PROYECCIONES

Red Internacional de Pedagogía Universitaria y Didáctica del Derecho: Angola, Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Chile, España, Portugal, Ecuador, México, Perú, Venezuela, Uruguay, Cuba, El Salvador, Perú.

Idiomas del evento: Español y Portugués.

Organización

Organizado por la Unidad de Pedagogía Universitaria y Didáctica del Derecho, entidad académica dependiente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, en cumplimiento de su misión de contribuir tanto a nivel nacional como internacional a la reflexión sobre pedagogía universitaria y didáctica del derecho, así como a la difusión de la investigación en educación superior y las experiencias innovadoras en educación jurídica.

Organizadores invitados 2022

Universidad de La República, Uruguay.

Universidad UNICAMP, Brasil.

Universidad Católica de Temuco, Chile

Universidad Federal do Rio Grande – FURG, Brasil.

Universidad de Barcelona, España.

Facultad de Derecho, Universidad Sur de Minas, Brasil

Universidad Autónoma de Querétaro, México.

ABEDI, Brasil.

Universidad Federal Pelotas, Brasil.

CEADD, México.

Red Derecho y Literatura.

Diploma Pedagogía Jurídica. Aprendizaje Activo e Investigación Educativa. Universidad de Chile.

Patrocinio

Revista de Pedagogía Universitaria y Didáctica del Derecho. Universidad de Chile Indexación SCOPUS.

Revista Educación y Derecho. Universidad de Barcelona. Indexación SCOPUS.

Fecha del evento

11 de octubre de 9.00 a 15.00 horas, 12 de octubre de 9.00 a 15.00 horas.

Modalidad de realización

Presencial ceremonia inaugural 11 de octubre (9.00 a 11.30)

Virtual a través de plataforma Zoom 11 octubre 9.00 a 15.00, 12 octubre Zoom de 9.00 a 15.00 horas.

Equipo ayudantes. Juan Cerda, Rosario Rosales, Camila Heymann, Francisca Bustos, Ivannia Rojas, Diego Caballero, Diego Iglesias, Magdalena Córdova, Ignacio Sánchez

Primer día

Martes 11 de octubre 2022

8.30 a 9.00 recepción e inscripciones. Presencial y Zoom

9.00 a 9.30 Presentación. Dra. María Francisca Elgueta, Universidad de Chile, Dr. Eric Eduardo Palma, Universidad de Chile; Dr. Renato Duro Días, Universidad Federal de Rio Grande, Brasil; Dra. María Cecilia Lorea Leite, Red imágenes de Justicia; Mg. Elizabeth Mendoza, Universidad Autónoma de Querétaro; Dr. José Ramón Narváez, Red Cine y Derecho; Dra. Ana Elisa Sapolonzi, Universidade Estadual de Campinas, Faculdade de Direito do Sul de Minas; Ana Carolina Faría Silvestre, Faculdade de Direito do Sul de Minas; Dr. Juan Pablo Beca, Universidad Católica de Temuco; Mg. Marcela Vigna y Mg. Carlos Cabral, Universidad de La República, Uruguay; Dr. Camilo Arancibia, Red Cine y Derecho.

9.30 a 9.50 Conferencia Magistral inaugural. Dr. Carlos Lista Desafíos de la Pedagogía Jurídica en Tiempos de Transformación. Universidad de Córdoba, Argentina.

9.50 a 10.20 Conferencia Magistral Dr. Gabriel Ignacio Gómez Sánchez. ¿Abogados para la democracia o para el mercado?: Repensar la educación jurídica. Universidad de Antioquia. Colombia.

REFLEXIONES EN EDUCACION JURIDICA TRANSDISCIPLINAR: DESAFÍOS FORMATIVOS POR EL CAMBIO CLIMÁTICO, INNOVACION EN DOCENCIA, DOCENCIA REMOTA DE EMERGENCIA, PLURALISMO JURIDICO, ENFOQUE DE GENERO, EQUIDAD E INCLUSIÓN, DERECHOS HUMANOS. INVESTIGACIÓN Y PROYECCIONES

10.20-10.30 Moderadora Dra. María Francisca Elgueta

10.30-10.45 Dr. Juan Pablo Beca Frei. Formación para la democracia: un imperativo para las carreras de derecho. Universidad Católica de Temuco. Chile.

10.45-11.00 Dr. Antonio Carlos Wolkmer. La Función del Pluralismo Jurídico para la Formación Jurídica Crítica y Descolonial, UNILASALLE-RS y UNESC-SC, Brasil.

11.00- 11.15 Dr. Eric Eduardo Palma Chile. La zona oscura de la tradición jurídica occidental como obstáculo para la enseñanza del pluralismo jurídico Universidad de Chile. Chile.

11.15-11.30 Dr. Jorge Witker. Pluralismo Jurídico y Constructivismo. Universidad Nacional Autónoma de México, México.

11.30-11.45 Conferencia Dr. Horacio Wanderlei Rodríguez. Educación Remota de Emergencia. Universidad Federal de Rio Grande. Brasil Preguntas

11.45- 12.00 Conferencia Dra. Mónica Arnouil Seguel, Oscar Torres, Yasmín Vega. “El potencial catalizador de la programación y los sistemas de información geográfica en la formación jurídica”. Universidad Católica de Temuco. Chile.

Panel deliberativo reflexivo 2 A obra jurídica e pedagógica de Paulo Ferreira da Cunha

12.00- 12.10 presentación Ana Elisa Spaolonzi

12.10-12.25 João Carlos Relvão Caetano. “A obra jurídica e pedagógica de Paulo Ferreira da Cunha”

12.25-12.40 Maria Clara Calheiros. “A obra jurídica e pedagógica de Paulo Ferreira da Cunha”. Universidade do Minho. Portugal.

12.40-12.55 Ezilda Claudia De Melo. A escrita jurídica e o alcance das obras publicadas no Brasil, Portugal e América Latina por Paulo Ferreira da Cunha. Editora Porta. Portugal.

Panel deliberativo Paralelo 1 Innovación docencia Jurídica

13.30- 13.40 Moderador

13.40-13.55 Luís Meneses do Vale. Portugal.

13.55-14.10 Pedro Caridade de Freitas, “O Ensino do Direito face aos novos desafios digitais” (experiência portuguesa). Universidade de Lisboa, Portugal.

14.10-14.25 Maria Clara Calheiros. Notas à luz da experiência “Direito e Cinema” na docência de Introdução ao Estudo do Direito” Universidade do Minho. Portugal.

14.25-14.40 Carolina Serrano Falcón. Guía para un uso adecuado de los dispositivos móviles del alumnado. Universidad de Granada. España.

14.40-14.55 Betsy Perafán Liévano. La formación en competencias de comunicación y de investigación jurídica a través del teatro. Universidad de Los Andes. Colombia

14.55-15.00 Preguntas

13.30- 13.40 Moderador

13.40-13.55 Crispulo Marmolejo González. Enseñando Derecho de la Competencia: la búsqueda constante del equilibrio de conceptos jurídicos y microeconómicos. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Chile.

13.55-14.10 Marcela Vigna. Fernando Marán Bié, Ma. José Portillo La (in)utilidad de enseñarles lectoescritura a futuros operadores del Derecho en la Udelar. Uruguay

14.10-14.25 Francisco José Oyarzú. Poder Judicial. Argentina.

14.25-14.40 Leonardo Rojas. Expresiones culturales como modo de aprehensión de los supuestos de hecho de las normas jurídicas Argentina.

14.40-14.55 Claudio Cuellar. Lisias y las emociones. Aproximación didáctica a la argumentación griega. Universidad de Buenos Aires. Argentina.

Panel deliberativo Paralelo 3 Formación de profesionales en la Educación Superior. Red de Imágenes de Justicia.

13.30- 13.40 Moderador Dra. María Cecilia Lorea Leites

13.40-13.55 Adriana Ferreira Serafim de Oliveira. A educação jurídica feminina no Brasil e na Espanha: as primeiras mulheres bacharéis em Direito. Universidade Federal do Rio de Janeiro. Brasil.

13.55-14.10 Ernani Santos Schmidt. Cultura Vade Mecum e Intensificação do Desencanto Individualista Pós-Pandemia no Ensino jurídico Brasileiro. Universidad Católica de Pelotas. Brasil.

14.10-14.25 Stephane Silva de Araújo. Identidades docentes en la educación jurídica. Ministerio de Justicia y Seguridad Pública. Brasil.

14.25-14.40 Anelize Maximila Corrêa. Reforma curricular, relações de poder e resistências. Universidade Federal de Pelotas e Universidade Católica de Pelotas. Brasil.

14.40-14.55 Preguntas

Panel deliberativo Paralelo 4 Innovación en Pedagogía Jurídica y Derecho Público

13.30- 13.40 Moderador

13.40-13.55 Javier Leiva Albornoz, Nicolás Escribar Parra, Ignacio Zapata Galeas. Sistematización de audiencias para la convención constitucional ¿Un caso de aprendizaje-servicio? Reflexiones en materia de innovación docente en educación jurídica. Universidad Arturo Prat. Chile.

13.55-14.10 Cristiano Aparecido Quinaia. Democracia Virtual y Educación Jurídica. Brasil.

14.10-14.25 Jackson Vicente Condolo Acaro. “El Hábeas corpus desde el enfoque intercultural y educación jurídica; sentencia derevisión Corte Constitucional del Ecuador” Universidad Católica de Loja. Ecuador.

Superior: Evaluación Nacional Transversal de Derecho Constitucional II en la Universidad San Sebastián, 2022. Universidad San Sebastián. Chile

14.40-14.55 Denise Tatiane Girardon dos Santos, Fabrício da Silva Aquino, Isadora Ferraz Reichembach, A educação jurídico-constitucional no ensino básico brasileiro: pressuposto para o exercício da cidadania. Universidade de Cruz Alta. Brasil.

14.55-15.00 Preguntas

Panel deliberativo Paralelo 5 Aprendizaje colaborativo en la formación jurídica

13.30- 13.40 Moderador

13.40-13.55 Francisca Vargas Rivas, El aprendizaje colaborativo al interior de las Clínicas Jurídicas: Una herramienta necesaria para la realidad actual. Universidad Diego Portales. Chile.

13.55-14.10 La Edgar Pérez González. Clínica Jurídica como modelo de enseñanza del Derecho, para fortalecer habilidades y competencias. Universidad Autónoma de Querétaro. México.

14.10-14.25 Karla Elizabeth Mariscal Ureta. Círculos de aprendizaje, derechos humanos y envejecimiento. Universidad Autónoma de Querétaro. México.

14.25-14.40 Wilson Engelmann, Camile Costa. Ensino jurídico e conhecimento: Ensaio sobre uma pedagogia jurídica a partir da experiencia. Universidade do Vale do Rio dos Sinos – UNISINOS. Brasil.

14.40-14.55 Bryan Stanley Carrera Ordóñez. Teoría y praxis: la casuística como método idóneo para evaluar la comprensión de los aprendizajes. Universidad Austral. Ecuador.

14.55-15.00 Preguntas

Panel deliberativo Paralelo 6 Transdisciplinariedad y transversalidad en la Pedagogía Jurídica

13.30- 13.40 Moderador

13.40-13.55 Isabel Ximena González Ramírez, Johanna Carla Vargas Ugalde. Transdisciplinariedad curricular para la formación universitaria de los mediadores familiares en Chile. Universidad Central. Chile.

13.55-14.10 Katerine Hernández Tirado, Eduardo Alonso Flórez Aristizábal, Daniela María Orozco Poveda, La investigación como eje transversal de la formación de juristas. Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Montería. Colombia.

14.10-14.25 María Del Castillo Falcón Caro. La trascendencia de la docencia jurídica transdisciplinar en relación al tema: presencia de la transdisciplinariedad en la formación jurídica. Universidad de Sevilla. España.

14.25-14.40 Susana Martínez Nava. Derechos humanos y transdisciplinariedad, el presente de la enseñanza y aprendizaje de los futuros juristas”. Universidad de Guanajuato. México.

Gênero, família e educação na Quarta Revolução Industrial e reflexos do Covid-19. Universidade Nove de Julho. Brasil.

Panel deliberativo Paralelo 7 Literatura y escritura académica en la formación jurídica

13.30- 13.40 Moderador

13.40-13.55 María Vílchez Vivanco. La perspectiva social y la escritura en la formación de juristas. Universidad de Granada. España.

13.55-14.10 Marcela Modesto Fermino. A literatura como enfrentamento ao bacharelismo liberal do ensino jurídico. Faculdade de Direito do Sul de Minas. Brasil.

14.10-14.25 Renata Inés Amaya González. La formación en escritura y oralidad jurídica: núcleo central en la educación jurídica. Repensando la práctica jurídica en el salón de clase, una estrategia por la inclusión. Universidad de Los Andes. Colombia.

14.25-14.40 Karen Urrejola Corales. La enseñanza de la escritura de demandas en Derecho: estrategias y representaciones en torno a la escritura jurídica. Pontificia Universidad Católica. Chile.

14.40-14.55 Paulina Meza, Universidad de la Serena; Felipe González-Catalán, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso; Israel González Marino, Universidad Central; Max Turull Rubinat, Universidad de Barcelona. "Un instrumento para evaluar la escritura clara en el ámbito jurídico". Chile, España.

14.55-15.00 Preguntas

Panel deliberativo Paralelo 8 Género en la formación jurídica

13.30- 13.40 Moderador

13.40-13.55 Isabel Cristina Jaramillo Sierra. La Transversalización de la perspectiva de género en América Latina: la experiencia de la Red ALAS" (Género y Educación Jurídica). Universidad de Los Andes. Colombia.

13.55-14.10 Marina Rojo Gallego-Burín. Igualdad y feminismo en la docencia de Historia del Derecho. Universidad de Málaga. España.

14.10-14.25 Adriana Ferreira Serafim de Oliveira. A educação jurídica feminina no Brasil e na Espanha: as primeiras mulheres bacharéis em Direito. Universidade Federal do Rio de Janeiro. Brasil.

14.25-14.40 María de los Ángeles Ramallo, Liliana Ronconi, Pedagogía y didáctica con perspectiva de género: reflexiones sobre la enseñanza de derecho en la Facultad de Derecho de la UBA. Universidad de Buenos Aires. Argentina.

14.40-14.55 Sandra Jiménez Arroyo. "La fila": una actividad de innovación docente para la enseñanza del derecho procesal penal usando recursos audiovisuales desde una perspectiva de género. Universidad de Granada. España.

14.55-15.00 Preguntas

13.30- 13.40 Moderador

13.40-13.55 Carlos André De Souza Birnfeld, Carolina Alt Silva Da Silva. As interfaces do ensino remoto e a possível exclusão social/digital dos estudantes da rede pública brasileira durante a pandemia da covid-19. Universidade Federal de Rio Grande. Brasil.

13.55-14.10 Rodrigo Marín Vilchis. La respuesta oportuna de los actores educativos ante la pandemia. Derechos y obligaciones consecuentes. Universidad UTEL. México.

14.10-14.25 Isnel Martínez Montenegro. Metodología de curso online de colaboración internacional en la carrera de Derecho de la Universidad Católica de Temuco. Universidad Católica de Temuco. Chile.

14.25-14.40 Christian Scheechler Corona. Trabajo en equipo en contextos de sobrevivencia pandémica: Una experiencia efectiva y desconcertante. Universidad Católica del Norte. Chile.

14.40-14.55 Jorge Eduardo Vásquez Santamaría, Elvigia Cardona Zuleta, Carolina Restrepo Múnera. Adaptación de la enseñanza y del aprendizaje clínico del derecho (eacd) en confinamiento y post confinamiento por la pandemia del covid – 19: experiencia de la universidad católica luis amigo y de la universidad autónoma latinoamericana. Universidad Católica Luis Amigó. Colombia.

14.55-15.00 Preguntas

Panel deliberativo Paralelo 10 Reformas y evaluación de competencias en la formación jurídica

13.30- 13.40 Moderador

13.40-13.55 Claudio Quintana Román, Mauricio Baquero Herrera. La evaluación de perfiles de competencias a través de tecnologías: Inferencias y experiencias para la comunidad jurídica académica. Universidad Alberto Hurtado. Chile.

13.55-14.10 Eleonora Lozano Rodríguez, Juan Carlos Durán Uribe, Ruby Esperanza Yaya Escobar, María Fernanda Garcés Flórez, Alejandra Garay Serna, Hacia un pensum de derecho por competencias: experiencia y metodología de la reflexión curricular en la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes. Universidad de Los Andes. Colombia

14.10-14.25 Yenny Andrea Celemín Caicedo. La simulación de audiencias de pérdida de investidura: una forma de educar por competencias para cualificar la formación de los abogados. Universidad de Los Andes. Colombia.

14.25-14 Ricardo Lillo Lobos, Susana Espada Mallorquín. El desarrollo de competencias jurídicas básicas mediante el Aprendizaje basado en problemas. Universidad Adolfo Ibáñez. Chile.

14.40-14.55 Mónica Alejandra Baeza Leiva, Alejandra Silvana Cid Droppelmann, Jéssica Cecilia Bárcenas Vidal. Implementación de la evaluación de ciclo en la carrera de derecho de la Universidad Católica De Temuco. Universidad Católica de Temuco. Chile.

14.55-15.00 Preguntas

Imágenes de Justicia

13.30- 13.40 Moderador María Cecilia Lorea Leites

13.40-13.55 Adriana Ferreira Serafim de Oliveira. A educação jurídica feminina no Brasil e na Espanha: as primeiras mulheres bacharéis em Direito. Universidade Federal do Rio de Janeiro. Brasil.

13.55-14.10 Ernani Santos Schmidt. Cultura Vade Mecum e Intensificação do Desencanto Individualista Pós-Pandemia no Ensino jurídico Brasileiro. Universidad Católica de Pelotas. Brasil.

14.10-14.25 Stephane Silva de Araújo. Identidades docentes en la educación jurídica. Ministerio de Justicia y Seguridad Pública. Brasil.

14.25-14.40 Anelize Maximila Corrêa. Reforma curricular, relações de poder e resistências. Universidade Federal de Pelotas e Universidade Católica de Pelotas. Brasil

14.40-14.55 Preguntas

Panel deliberativo Paralelo 12 Literatura y Derecho. Red Literatura y Derecho

13.30- 13.40 Moderador Camilo Arancibia

13.40-13.55 Cristina Alonso Salgado. El imaginario “Justicia” en la literatura gallega (Literatura). Universidad Santiago de Compostela. España.

13.55-14.10 Almudena Valiño Ces. El Derecho y el cine: el análisis del agente encubierto como medida de investigación en el proceso penal a través del “Infiltrado”. Universidad Santiago de Compostela. España.

14.10-14.25 Ana Rodríguez Álvarez. Silencio, palabra y Justicia: delitos sexuales y proceso judicial en la Literatura iberoamericana. Universidad Santiago de Compostela. España.

14.25-14.40 Camilo Arancibia Hurtado. Demandas ciudadanas y paradigma formalista del Derecho: una oportunidad para el Derecho y Literatura. Universidad de Valparaíso. Universidad Autónoma de Barcelona. Chile. España.

14.40-14.55 Francisco Iturraspe, Silvana Pérez Talmonti, María Pía Martín, Noelia Carrizo. Por una pedagogía(¿?) universitaria participativa, autogestionaria, diacronica e interdisciplinaria, Latinoamericana y postpandemia. Universidad Nacional de Rosario. Argentina.

Panel deliberativo Paralelo 13 Enseñanza del Derecho a través del lenguaje cinematográfico. Red iberoamericana de Cine y Derecho

13.30- 13.40 Moderador

13.40-13.55 Carina Gómez Frode. Enseñanza del Derecho a través del lenguaje cinematográfico. Universidad Nacional Autónoma de México. México

13.55-14.10 Marilyn Yanela Vega. Argentina.

cinematográfico. académica de la magistratura del Perú.

14.25-14.40 Andrés Garradas Gurruchaga. Enseñanza del derecho a través del lenguaje cinematográfico. Tecnológico de Monterrey. México.

14.40-14.55 Preguntas

Panel deliberativo Paralelo 14 Diversidad, género e innovación en la formación jurídica

13.30- 13.40 Moderador

13.40-13.55 Sheila Slotz, Luiza Nogueira Souza. Análisis del proyecto pedagógico de la carrera de derecho de la universidad federal do rio grande (furg) desde una perspectiva de género y sus interseccionalidades. Universidade Federal do Rio Grande. Brasil.

13.55-14.10 Mariana Anahí Manzo, Luis Alfonso Mora Ruenes. Información pública de las Escuelas de Derecho en México: un camino hacia un acceso más equitativo a la educación jurídica. Centro de Estudios sobre la Enseñanza y el Aprendizaje del Derecho, A.C. (CEEAD). México.

14.10-14.25 Ellen Cristina Faria. O papel da mulher indígena no cerne da democracia e sua evolução social e cultural. Faculdade de Direito do Sul de Minas. Brasil.

14.25-14.40 Maribel Lourdes Veas Alfaro. Evaluación que logra aprendizajes: Aplicación de ensayo modificado en un curso de Derecho Económico de la Universidad de La Serena. Universidad de La Serena. Chile.

14.40-14.55 Henrik López Sterup. Conocimiento situado y aprendizaje de habilidades jurídicas en el contexto de la docencia remota durante la pandemia COVID-19. Universidad de los Andes. Colombia.

Miércoles 12 de octubre 2022

8.30 a 9.00 recepción e inscripciones por zoom

9.00 a 9.10 Presentación. Presentación. Dra. María Francisca Elgueta, Universidad de Chile, Dr. Eric Eduardo Palma, Universidad de Chile; Dr. Renato Duro Días, Universidad Federal de Rio Grande, Brasil; Dra. María Cecilia Lorea Leite, Red imágenes de Justicia; Mg. Elizabeth Mendoza, Universidad Autónoma de Querétaro; Dr. José Ramón Narváez, Red Cine y Derecho; Dra. Ana Elisa Sapolonzi, Universidade Estadual de Campinas, Faculdade de Direito do Sul de Minas; Ana Carolina Faria Silvestre, Faculdade de Direito do Sul de Minas; Dr. Juan Pablo Beca, Universidad Católica de Temuco; Mg. Marcela Vigna y Mg. Carlos Cabral, Universidad de La República, Uruguay; Dr. Camilo Arancibia, Red Cine y Derecho.

9.10 a 9.25 Conferencia Magistral inaugural. Dr. Max Turull. ¿Innovación o mejora de la enseñanza y el aprendizaje del Derecho? Descodificando la literatura pedagógica. Universidad de Barcelona. España.

9.25- 9.40 Conferencia Magistral. Dr. Renato Duro Días. Educação em direitos humanos: as temáticas de gênero e sexualidades nos currículos dos cursos de direito no Brasil. Universidade Federal do Rio Grande. Brasil.

9.40-9.50 Moderador, presentación

9.50-10.05 Dr. José Octavio Serra Van Dúnem. La educación jurídica en Angola. Universidade Agostinho Neto. Angola.

10.05-10.20 Dra. Eva Andrés Aceujo. La educación jurídica en España. Universidad de Barcelona. España.

10.20- 10.35 Dra. Ana Elisa Spaolonzi. La educación jurídica en Brasil: procesos homogéneos en contextos heterogéneos. Universidade Estadual de Campinas, Faculdade de Direito do Sul de Minas. Brasil.

10.35-10.50 Mg. Marcela Vigna, Mg. Carlos Cabral. Universidad de La República. Uruguay.

10.50-11.05 Dr. Germán Silva. ¿Demasiados abogados? Control sobre el acceso a la educación y a la profesión jurídica o cuando la cadena se rompe por el eslabón más débil. Universidad Católica de Colombia. Colombia.

Panel deliberativo reflexivo 4 Presencia de la transdisciplinariedad e investigación en la formación jurídica

11.05- 11.15 Moderador, presentación curriculum

11.15-11.30 Dra. Katherine Becerra. La educación en derechos humanos en el Derecho: ¿de la interdisciplinariedad a la transdisciplinariedad?. Universidad Católica del Norte. Chile.

11.30-11.45 Dra. Taeli Gómez Francisco. “Qué revoluciona la transdisciplinariedad como enfoque para las ciencias jurídicas y su educación”. Universidad de Atacama. Chile.

11.45- 12.00 Dra. Ana Carolina Faría Silvestre. Emoções, razão prática e a relação ensino-aprendizagem: insights a partir da ética das virtudes e dos modelos de regulação emocional de Terry Maroney e do experto habilidoso. Faculdade de Direito do Sul de Minas. Brasil.

12.00- 12.15 Mgs. Elizabeth Mendoza. U Pedagogía jurídica constructivista. Hacia métodos dinámicos en el aprendizaje y la enseñanza de la metodología de la investigación jurídica en el posgrado. Universidad Autónoma de Querétaro. México.

Panel Deliberativo reflexivo 5 Educación Jurídica, diversas experiencias

12.15-12.25 Moderadora Dra. María Francisca Elgueta

12.25-12.40 María Vital. ABEDI. Brasil.

12.40- 12.55 Mg. Victoria Capriles, Dr. Rogelio Pérez Perdomo, Andrea Santacruz. Los estudios de derecho y la investigación jurídica en Venezuela en el siglo XXI: la contribución de la Universidad Metropolitana de Caracas. Venezuela

12.55- 13.10 Agustín Barroilhet Diez, Mónica Silva. El derecho a ser evaluado con justicia. Universidad de Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Panel deliberativo Paralelo 15 Enseñanza del Derecho a través del lenguaje cinematográfico. Red Iberoamericana de Cine y Derecho

13.40-13.55 Eddy Chávez Huanca. La enseñanza del derecho constitucional a través del cine. Pontificia Universidad Católica del Perú. Perú

13.55-14.10 César Oliveros Aya. Memoria histórica en el cine político latinoamericano: claves para una mirada pedagógica. Universidad Militar Nueva Granada. Colombia.

14.10-14.25 Eddy de la Guerra Zúñiga

14.25-14.40 José Ramón Narváez Hernández. Las series de televisión la nueva área de oportunidad desde el storytelling para la enseñanza del derecho y la justicia. Red Iberoamericana de Cine y Derecho/Universidad Nacional Autónoma de México/Escuela Judicial Electoral. México.

14.40-14.55 Preguntas

Panel deliberativo Paralelo 16 imágenes de justicia, representaciones curriculares y educación jurídica. Red Imágenes de Justicia.

13.30- 13.40 Moderador

13.40-13.55 Maria Cecilia Lorea Leite. Imagens produzidas por estudantes em contextos de cursos de Direito no Brasil, Angola e França: reflexões sobre o acesso à justiça. Universidad Federal de Pelotas. Brasil.

13.55-14.10 Ana Clara Corrêa Henning. Heterotopias e epistemologia de fronteiras na Pedagogia Jurídica (ou sobre como decolonizar a Deusa Themis). Universidad Federal de Pelotas. Brasil.

14.10-14.25 Renato Duro Días. A justiça que vemos, a justiça que nos olha: imagem e cultura visual em didi-huberman e Mitchell. Universidade Federal do Rio Grande. Brasil.

14.25-14.40 Eliana Romero Vivas. ¿Y si lo dibujo?: pensamiento visual en la enseñanza-aprendizaje del derecho privado. Universidad de Los Andes. Colombia.

14.40-14.55 Preguntas

Panel deliberativo Paralelo 17 Educación Jurídica. Diplomado Pedagogía Jurídica. Aprendizaje Activo e investigación educativa.

13.30- 13.40 Moderador

13.40-13.55 Leandro Eduardo Astrain Bañuelos. La enseñanza del Derecho bajo el modelo Departamental de la Universidad de Guanajuato: una propuesta para el fortalecimiento de la transdisciplinariedad en la formación de los juristas. Universidad de Guanajuato. México.

13.55-14.10 Helen Rodríguez Irrazábal. Importancia de la Transdisciplinariedad en la enseñanza del derecho. Universidad de O'Higgins. Chile.

14.10-14.25 Diego Caballero Tapia. ¿Y ahora qué?, la enseñanza del derecho a los alumnos Post-Pandémicos. Algunas reflexiones en torno a la enseñanza Híbrida en las Escuelas de Derecho. Universidad de Chile. Universidad de Chile.

14.25-14.40 Dominique Luan Ramos. El rol de la clase magistral formativa post emergencia sanitaria, desde la virtualidad a la presencialidad. Universidad de Talca. Chile.

Educación Jurídica Transdisciplinar.”. Universidad Andrés Bello. Chile.

14.55-15.00 Preguntas

Panel deliberativo Paralelo 18 Desarrollo sostenible y cambio climático en la formación jurídica

13.30- 13.40 Moderador

13.40-13.55 Gisette Carolina Benavides Mendoza, Paula Nathalia Correal Torres. La multidisciplinariedad en la creación de programas de posgrado en derecho para asumir los retos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Universidad Santo Tomás. Colombia.

13.55-14.10 Lidia Waldina Álvarez Santiago, Yanetzy Abraham González. La formación medio ambiental universitaria desde el estudio de la Filosofía y el Derecho. Universidad de Las Tunas. Cuba.

14.10-14.25 Nidia Karina Cicero. Derecho administrativo y cambio climático. El futuro es ya. Universidad de Buenos Aires. Argentina.

14.25-14.40 Fernando Nicolas Pizzicari, Esther Susana Borgarello. I Tribunal de Justicia de la Unión Europea –TJUE- y dos sentencias que se posicionan en materia de contaminación ambiental. Universidad Nacional de Córdoba. Argentina.

14.40-14.55 Cynthia Mata Torres. La necesaria inclusión de la educación ambiental en el Derecho: Metas de la Agenda 2030 y el potencial de la biomasa para cumplirlas. Universidad de Málaga. España.

14.55-15.00 Preguntas

Panel deliberativo Paralelo 19 Nuevas tecnologías y desafíos en la formación jurídica

13.30- 13.40 Moderador

13.40-13.55 Johannes San Miguel. Influencers, blockchain, non-fungible tokens, criptomonedas, telemedicina, audiencia virtual y sistemas de gestión procesal en línea. Nuevas oportunidades de incorporación del casuismo y el método socrático en la enseñanza del derecho. Universidad de Guayaquil. Ecuador.

13.55-14.10 Raúl Felipe Soto Villaflor. ¿Qué cambios debe experimentar la formación de pregrado y de posgrado para que la profesión jurídica no sea desplazada por la “cuarta revolución industrial”? Universidad Católica de Temuco. Chile.

14.10-14.25 Jhenny Rivas Alberti, Alexander Espinoza. Aplicación del método de casos mediante el uso de tecnologías de la información y comunicación en estudiantes del primer año de Derecho. De la teoría a la práctica” Universidad de Las Américas. Chile.

14.25-14.40 Juan Fernando Arenas Jaramillo, Claudia Lorena Escandon. Las Tics como estrategia de fortalecimiento de la competencia de comunicación efectiva y clara. ICESI. Colombia.

14.40-14.55 Vanessa Elizondo Cerda. Nuevas estrategias de enseñanza-aprendizaje en Derecho: Caminos de Dominio y Gamificación a través de Sistemas de Respuesta Electrónica. Universidad de Concepción. Chile.

Panel deliberativo Paralelo 20 Derechos Humanos en la formación jurídica

13.30- 13.40 Moderador

13.40-13.55 Pedro Morales Zavala. Virtualidad y derechos humanos en la formación jurídica de México. Universidad Autónoma de Querétaro. México.

13.55-14.10 Bianca Morais Da Silva, Renato Duro Días. A pesquisa social em educação: abordagem pautada em direitos humanos. Universidade Federal de Rio Grande. Brasil.

14.10-14.25 Peterson Beraldo de Andrade, Ricardo Alves de Lima. Gestão democrática da educação no Brasil. Faculdade de Direito do Sul de Minas. Brasil.

14.25-14.40 Guilherme Perez Cabral, Pontifícia Universidade Católica de Campinas (PUC-Campinas); Célia Regina Batista Serrão, Universidade Federal de São Paulo (UNIFESP); Alexandre Tortorella Mandl Abogado Popular . Educação jurídica em direitos humanos. Educação infantil e democracia: acesso, qualidade e valorização do trabalho docente. Brasil.

14.40-14.55 Luis Arturo Marín Aboytes. Movilidad académica: herramienta constructivista para la enseñanza y salvaguarda de los derechos humanos del estudiante. Universidad Autónoma de Querétaro. México.

14.55-15.00 Preguntas

Panel deliberativo Paralelo 21 Estudiantes y aprendizaje del derecho

13.30- 13.40 Moderador

13.40-13.55 Enrique Richard, Denise Ilcen Contreras Zapata, Pedro Maillard Bauer. ¿Cuán legítima o legal es la asistencia obligatoria a clases teóricas en la universidad pública de Bolivia?. Universidad Mayor de San Andrés. Bolivia.

13.55-14.10 Javiera Valentina Rojas Godoy, Ema Fernanda Augusto Zepeda. Las barreras del estudiantado frente a las estrategias pedagógicas innovadoras: Percepciones desde el punto de vista de estudiantes-ayudantes. Universidad Católica del Norte. Chile.

14.10-14.25 Constanza Astudillo Meza, Universidad Católica del Norte; Alexis Mondaca Miranda, Universidad de Talca. La importancia del pensamiento crítico de los estudiantes de Derecho en las relaciones de familia y supuestos de inmigraciones al extranjero. Chile.

14.25-14.40 Ricardo Alves de Lima, Peterson Beraldo de Andrade. Educación jurídica en las escuelas brasileñas. Faculdade de Direito do Sul de Minas. Brasil.

14.40-14.55 José Francisco Báez Corona. El derecho es para tod@s” Un canal de videos para la formación jurídica de no juristas. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Veracruzana. México.

14.55-15.00 Preguntas

Panel deliberativo Paralelo 22 Innovación en la docencia jurídica

13.30- 13.40 Moderador

perspectiva a nivel posgrado. Universidad Autónoma de Querétaro. México.

13.55-14.10 Juan José Hinojosa Torralvo, Carlos David Aguilar Segado. La innovación en educación jurídica en las asignaturas de Derecho Financiero y Tributario, Sistema Tributario y Procedimientos Tributarios Aplicados en la Universidad de Málaga. Universidad de Málaga. España.

14.10-14.25 Cristina Cazares Sánchez. Propuesta de Innovación: Aula inclusiva para la Enseñanza del Derecho. Universidad Nacional Autónoma de México. México.

14.25-14.40 Ana E. Carrillo del Teso, Nicolás Rodríguez-García. La innovación en la evaluación a través de la retroalimentación para el aprendizaje. Universidad de Salamanca. España.

14.40-14.55 Adriano Da Silva Ribeiro, Flávia Guimarães Campos Paulino Da Costa. Ensino de cláusulas escalonadas no modelo sala de aula invertida: Pode favorecer a formação de profissionais mais colaborativos. Universidade FUMEC. Brasil.

14.55-15.00 Preguntas

Panel deliberativo Paralelo 23 Innovación de la docencia jurídica

13.30- 13.40 Moderador

13.40-13.55 Juliana Fischer de Almeida. A construção do sujeito de direito a partir da psicanálise e seu impacto no ensino jurídico. Universidade Federal do Paraná. Brasil.

13.55-14.10 David González Pérez. “Los cuatro pilares de la educación jurídica”. Universidad Autónoma de México. México.

14.10-14.25 Antonio Yesid Pedroza, Martha María Charris Balcázar. La ley de Yerkes-Dodson aplicada a los exámenes escritos para mejorar el aprendizaje en los estudiantes universitarios. Universidad Popular del César. Colombia.

14.25-14.40 Fátima Josefina El Fakih Rodríguez. Teoría y práctica en la enseñanza del derecho. Universidad Católica de Temuco. Chile.

14.40-14.55. Irene Ruiz Olmo. El impulso de la innovación docente en las enseñanzas universitarias oficiales en España. Universidad de Sevilla. España.

14.55-15.00 Preguntas

Panel deliberativo Paralelo 24 Formación para la reflexión, la investigación, y la liberación

13.30- 13.40 Moderador

13.40-13.55 Angela Díaz Morales. Investigación en Educación Jurídica: En búsqueda de un concepto de “investigación formativa” para los programas de Pregrado y Vinculación con el Medio de las Facultades de Derecho. Universidad Finis Terrae. Chile.

13.55-14.10 María Ignacia Sandoval Muñoz. Implementación de una estrategia evaluativa de carácter diagnóstica y formativa para la actividad curricular de Derecho Ambiental de una Universidad regional. Universidad Católica de la Santísima Concepción. Chile.

nuestros días. Universidad de Buenos Aires. Argentina.

14.25-14.40 María Eugenia Torres Hoyer. Importancia de la argumentación jurídica en la aplicación del método de casos en el estudio del Derecho Romano. Universidad Católica de Temuco. Chile.

14.40-14.55 Maribel Lourdes Veas Alfaro. Evaluación que logra aprendizajes: Aplicación de ensayo modificado en un curso de Derecho Económico de la Universidad de La Serena. Universidad de La Serena. Chile.

14.55-15.00 Preguntas

Panel deliberativo Paralelo 25 Experiencias inspiradoras para la Pedagogía Jurídica

13.30- 13.40 Moderador

13.40-13.55 Hugo González Aguilar. Análisis crítico del discurso sobre la justicia en Calixto Garmendia de Ciro Alegría. Universidad Autónoma del Perú. Perú.

13.55-14.10 María de los Ángeles Rojano Zavalza, Enrique Farfán Mejía. La aportación del pensamiento jurídico-pedagógico del magistrado Muñozcano Eternod a la formación de los jueces. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Universidad Pedagógica Nacional. México.

14.10-14.25 Javier Enrique González Reinoza. La aplicación de los fundamentos propuestos por Matthew Lipman a la enseñanza de la Filosofía del Derecho. Universidad Católica de Temuco. Chile.

14.25-14.40 Pedro Antonio Goic Martinic. El Derecho de los mercaderes franceses en La Belle et la Bête. Universidad Católica de Temuco. Chile.

14.40-14.55 Preguntas

Panel deliberativo Paralelo 26 Innovación en docencia jurídica

13.30- 13.40 Moderador

13.40-13.55. María Concepción Pérez Villalobos. Necesidad de formar a los estudiantes del grado en Derecho en materia de Derecho Militar. Universidad de Granada. España.

13.55-14.10 Mariano Osvaldo Carbajales De Chiara. Cómo evaluar a los ejercicios de argumentación jurídica? Bases para la elaboración de una rubrica que fomente un aprendizaje activo. Universidad Católica de Temuco. Chile.

14.10-14.25 Jarvey Rincón Ríos. Didáctica del Derecho: fundamento teórico y mapas conceptuales. Universidad de San Buenaventura. Colombia.

14.25-14.40 Alcestes Cervera Martín. Los Simpson como herramienta para la didáctica del derecho. Universidad Internacional de la Rioja. España.

14.40-14.55 Rodrigo Azócar Simonet. Reflexiones y experiencias sobre la enseñanza de las técnicas de litigación oral. Pontificia Universidad Católica. Chile.

14.55-15.00 Preguntas

Panel deliberativo Paralelo 27 Universidad de La República

13.30- 13.40 Moderador

13.40-13.55 Daniella Repetto. La relevancia de la Metodología de la investigación en el trayecto curricular de los estudiantes de la Facultad de Derecho de la Udelar. Udelar. Uruguay.

13.55-14.10 Juan Williman. Universidad de La República. Uruguay.

14.10-14.25 Beatriz Durán. Fortalezas y debilidades de los Talleres de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la Udelar. Universidad de La República. Uruguay.

14.25-14.40 Carmen Saltó. Desafíos pedagógicos en la enseñanza técnica del Notariado en la Facultad de Derecho de la Udelar. Uruguay.

14.40-14.55 Preguntas

Panel deliberativo Paralelo 28 Educación Jurídica, Pluralismo y Derechos humanos.

13.30- 13.40 Moderador

13.40-13.55 Felipe Flores García Repper. La educación jurídica desde la conciencia plena: una educación jurídica alternativa para la liberación latinoamericana. Universidad Autónoma de Querétaro. México.

13.55-14.10 Alan Vargas Lima. El desarrollo jurisprudencial del pluralismo jurídico en Bolivia. Academia Boliviana de Estudios Constitucionales. Bolivia.

14.10-14.25 Fernando Arlettaz. Cómo enseñar Derechos Humanos desde una perspectiva de pluralismo jurídico. Universidad de Zaragoza. España.

14.25-14.40 José Reinaldo Faúndez Vergara. La deuda por estudios en la educación superior en Chile y la ley 20.720 de reorganización y liquidación de empresas y personas. Universidad Andrés Bello. Chile.

14.40-14.55 Karina Alejandra Andriola. Pensar los efectos civiles de la trata de persona o como dar con una perspectiva de derechos humanos los vicios del consentimiento. Universidad Nacional de La Plata. Argentina

14.55-15.00 Preguntas

Panel deliberativo Paralelo 29 Innovación y cambios en la formación jurídica

13.30- 13.40 Moderador

13.40-13.55 Luz Tobón Berrio. Humor, títeres y casos como mediadores en el aprendizaje del derecho de familia. Universidad del Norte. Colombia.

13.55-14.10 Betsy Perafán Liévano. La formación en competencias de comunicación y de investigación jurídica a través del teatro. Universidad de Los Andes. Colombia.

aprendizaje. Universidad Adolfo Ibáñez. Chile.

14.25-14.40 Luis Alonso Rivera Ayala. Formar abogados para ejercer el derecho en la Cuarta Revolución Industrial, ante la inminente llegada de la Quinta Revolución Industrial. Universidad Pedagógica de El Salvador. El Salvador.

14.40-14.55 Diego Hernando Hernández Velásquez. La evaluación de la idoneidad profesional de los abogados. Irritabilidad jurídica, conceptual y pedagógica asociada a su implementación en el campo jurídico. Universidad Industrial de Santander. Colombia

14.55-15.00 Preguntas